

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Santo Domingo, D.N.
12 de junio 2020

Señores:
Comité de Compras y Contrataciones
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
INTRANT. -

Asunto: **Remisión de Evaluación Oferta Técnica (Sobre B) para el proceso de Adquisición de Mobiliario de Oficinas del INTRANT.**

Referencia: **INTRANT-CCC-LPN-2019-0009**

Por medio de la presente, remitimos la evaluación realizada a las Ofertas Técnicas “Sobre B” de los Oferentes participantes en el proceso de referencia antes indicado. Después de haber examinado el Pliego de Condiciones, las Ofertas Técnicas de cada Oferente y las subsanaciones realizadas por algunos Oferentes, para el procedimiento de Adquisición de Mobiliario de Oficinas del INTRANT.

Generalidades

Este informe de evaluación tiene como finalidad única; de notificar los oferentes que hayan cumplido con todos los requerimientos de la oferta económica del Pliego de Condiciones.

Considerando: Que el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), en el mes de diciembre realizó el llamado a licitación para el proceso de referencia,

Considerando: Que el INTRANT tiene una apropiación de fondos de RD\$ 20,000,000.00 consignados para la presente licitación,

Considerando: Que esta licitación tiene como objeto la contratación de un (1) lote independiente,

Considerando: Que las inquietudes externadas por parte de los Oferentes fueron todas respondidas por los canales correspondientes de acuerdo a los procedimientos establecidos y las mismas fueron notificadas a todos los participantes,

Considerando: Las ofertas económicas tendrán un puntaje de 40 puntos, considerando que el mejor precio ofertado (más bajo) obtendrá la mayor puntuación, o sea 40 puntos y de forma gradual en proporción a la cantidad de las ofertas técnicas consideradas conforme, se otorgará la puntuación al resto de las ofertas, en atención al siguiente ejercicio matemático.

0.7
V.C.
M.

Total de ofertas consideradas conforme divididas entre 40 puntos. Por ejemplo $10 \text{ ofertas} \div 40 \text{ puntos} = 4 \text{ puntos}$. Oferta de menor costo, obtiene 40 puntos, las demás obtendrían gradualmente 4 puntos por debajo.

En base a los 4 oferentes que resultaron habilitados al Sobre B considerados conforme, $4 \text{ ofertas} \div 40 \text{ puntos} = 10 \text{ puntos}$, Oferta de menor costo, obtiene 40 puntos, las demás obtendrían gradualmente 10 puntos por debajo.

Relación de precios Ofertados:

Oferentes	Monto ofertado
León G Muebles	19,279,253.68
Moduloffice	19,709,015.78
Omar Muebles	19,703,826.69
Residenza SRL	19,983,223.35

Evaluación Oferente León Muebles

León G queda descalificado ya que no cumple con el literal 3.9 del pliego de condiciones que establece que *La oferta deberá desglosar todos los precios de los materiales, insumos, y mano de obra correspondiente a su propuesta con el fin de estudiar los precios ofertados en cada renglón y determinar que las propuestas no sean Ofertas Temerarias; ya que el formulario SNCCC.F33 no tienen un desglose de cada edificación y de cada mobiliario por unidad, lo cual no permite analizar si todos los mobiliarios o todos los edificios; estén o no, incluidos dentro de la propuesta.*

En otro orden, esto no permite reconocer el costo unitario de cada bien suministrado, y en consecuencia no se puede realizar una comparación entre los demás Oferentes.

Evaluación Oferente Moduloffice

Moduloffice queda descalificado ya que no cumple con la póliza de seguro ejecutable a primer requerimiento, como se indica en el pliego de condiciones.

Evaluación Oferente OMAR Muebles

Omar Muebles queda descalificado ya que no cumple con la póliza de seguro ejecutable a primer requerimiento, como se indica en el pliego de condiciones.

Tabla de puntuación de acuerdo a la evaluación.

Orden de ofertas según costo	Oferentes habilitado	40 puntos
Mejor oferta	Residenza SRL	40

Resumen de puntuación de Sobre A y Sobre B:

Oferentes habilitado	Calificación del Sobre A (En base a 60 puntos)	Calificación del Sobre B (En base a 60 puntos)	Calificación final (En base a 100 puntos)
Residenza SRL	58.40	40	98.40

Conclusión:

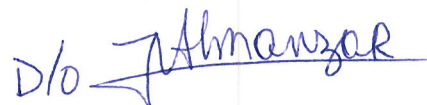
La comisión de peritos designada para evaluar las propuestas técnicas "Sobre A" y "Sobre B" recomienda adjudicar al oferente Residenza SRL para el proceso de adquisición de mobiliario de Oficinas del INTRANT.

Dado en el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

Peritos Evaluadores:



Arq. Loraine Ortiz
 Técnico en Movilidad Sostenible
 Perito Evaluador



Arq. Juan Emilio Caba
 Técnico en Movilidad Sostenible
 Perito Evaluador



Arq. Frannier Sánchez
 Enc. División De Mantenimiento
 Perito Evaluador